ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
22	29	05	2024	2: 00 p.m	6:43 p.m

		Por los motivos expuestos anteriormente, se emite concepto favorable referente a la prórroga hasta el 31 de octubre de 2024 y adición de $400.000.000,00 incluido IVA.
GESTOR TECNICO DE PROYECTO		Ing. RICARDO PINZÓN ROZO según oficio No. 2024S-VBOG-022094 DEL 17-04-2024
SUPERVISOR DEL CONTRATO O CONVENIO		Ing. JORGE EDUARDO MEDINA IDROBO de acuerdo resolución No. 4186 del 21 de noviembre de 2023
RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES DEL COMITÉ AL CASO EN ESTUDIO		
APROBACIÓN	**SI**	
	NO	
CASO 21 SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		
OBRA () INTERVENTORÍA (X) CONVENIO INTERADMINISTRATIVO () OTRO () CUAL:		
SOLICITUD		**ADICIÓN __X__ PRÓRROGA __X__ MODIFICACIÓN _____**
CONTRATO/CONVENIO		**5076 – 2023**
OBJETO		"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE GUAVIARE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" LOTE 1"
CONTRATISTA		CONSORCIO GUAVIARE JINT 15 NIT. 901.782.767-3
FECHA DE INICIO 1.VALOR INICIAL 2. ADICIÓNES 3. VALOR ACTUAL 4. PLAZO INICIAL 5. PRÓRROGAS 6. PLAZO ACTUAL 7. SUSPENSIONES 8. MODIFICACIONES 9. CESIONES		FECHA DE INICIO: 30/12/2023 1. VALOR INICIAL: $345.960.139,00 INCLUIDO IVA 2. ADICIONES: N/A 3. VALOR ACTUAL: $132.468.736,00 INCLUIDO IVA 4. PLAZO INICIAL: HASTA 31/12/2023 5. PRORROGA 1: HASTA 24/03/2024 PRORROGA 2: HASTA 30/04/2024 PRORROGA 3: HASTA 17/05/2024 PRORROGA 4: HASTA 30/05/2024 6. PLAZO ACTUAL: HASTA EL 30/05/2024 7. SUSPENSIÓN 1: 30/12/2023 AL 23/01/2024 8. MODIFICACIONES: N/A 9. CESIONES: N/A
ANTICIPOS/PAGO ANTICIPADO		$ N.A. Día/mes/año
	PROGRAMADO %	62% (avance financiero)

El día 30 de mayo de 2024 se emite la presente certificación del caso 21 presentado en la sesión ordinaria del Comité de Contratación No. 22, donde se avala la recomendación por los miembros del comité.

ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
22	29	05	2024	2: 00 p.m	6:43 p.m

AVANCE FISICO - FINANCIERO A FECHA DEL COMITE	**EJECUTADO %**	28% (avance financiero)
JUSTIFICACION AVANCE PROGRAMADO VS AVANCE EJECUTADO		El avance financiero reflejado en el formato MEPI corresponde a las actas de costos No. 1, 2 y 3, de los meses de enero, febrero y marzo de 2024 respectivamente, las cuales se encuentra revisadas en trámite de pago; el acta de costos No. 4 correspondiente al mes de abril de 2024 se encuentra radicada ante la Dirección Territorial Meta en proceso de revisión y aprobación para trámite de pago.
PROCESOS SANCIONATORIOS	**CAUSA**	**ESTADO**
	N.A.	N.A.
GARANTIAS	**No. póliza (cumplimiento y RCE) y número de anexo ultimo tramite aprobado**	**En revisión**
	Póliza No. M-100218770 Anexo 5, amparando el Contrato según prorroga 3 de 2024.	Las pólizas se encuentran cargadas en la plataforma SECOP II para revisión y aprobación de la Subdirección De Gestión Contractual Y Procesos Administrativos. Solicitud realizada mediante memorando 2024I-VMET-031242
CONCEPTO / MODIFICACIÓN SOLICITADA		N/A
VALOR ADICIÓN SOLICITADA		**$ 172.980.069,00**.
FECHA DE PRÓRROGA SOLICITADA		**HASTA EL 31 DE JULIO DE 2024**
CONCEPTO DEL GESTOR TECNICO DE PROYECTO / SUPERVISOR DEL CONTRATO O CONVENIO		Resulta necesario prorrogar hasta el 31 de julio de 2024 y adicionar un valor por $172.980.069,00 el Contrato 5076 de 2023 debido a que el plazo actual es insuficiente, para realizar el acompañamiento vigilancia, y control, de acuerdo con la información contractual del estado de cada uno de los convenios que se relaciona a continuación: **1) CONVENIO: 3533-2023** **Objeto:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAÑO FLAUTA, MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DE META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. **VALOR DEL CONVENIO:** $174.962.471,00 **FECHA DE INICIO**: 19/12/2023 **FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:** 15/05/2024 **% AVANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:** 100% **% PROGRAMADO DE OBRA:** 100% **% AVANCE DE OBRA:** 100% **% DE ATRASO DE OBRA:** 0% **META FÍSICA:** 3 alcantarillas de 6 m y 3 alcantarillas de 7m

El día 30 de mayo de 2024 se emite la presente certificación del caso 21 presentado en la sesión ordinaria del Comité de Contratación No. 22, donde se avala la recomendación por los miembros del comité.

ACTA No.	FECHA			HORA	
22	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
	29	05	2024	2: 00 p.m	6:43 p.m

ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y EJECUTADAS: 6 alcantarillas

El convenio 3533-2023 se encuentra terminado en proceso de recibo y liquidación

2) CONVENIO: 4034-2023

Objeto: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ORQUÍDEAS, MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DE META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR CONVENIO: $ 218.498.554,00
FECHA DE INICIO: 19/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 30/05/2024
% AVANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 100%
% PROGRAMACION DE OBRA: 97%
% AVANCE DE OBRA: 75%
% DE ATRASO DE OBRA: 0%
METAFÍSICA: Construcción de 100 metros de Placa Huella y dos alcantarillas
ACTIVIDADES EJECUTADAS: a la fecha se han ejecutado 100 m de placa huella y se han instalado 12 m de tubos para las dos alcantarillas proyectadas

3) CONVENIO: 4067-2023

Objeto: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAÑO DORADO, MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DE META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR DEL CONVENIO: $ 195.457.186,00
FECHA DE INICIO: 19/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 30/05/2024
% AVANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 100%
% PROGRAMADO DE OBRA: 97%
% AVANCE DE OBRA: 40%
% DE ATRASO DE OBRA: 57%
META FÍSICA: Construcción de 70 metros de Placa Huella y 1 alcantarillas y 1 box culvert 1x1
ACTIVIDADES EJECUTADAS: Construcción de 30 metros de Placa Huella.

No se logró iniciar las obras en la fecha establecida en la programación por falta disponibilidad de maquinaria para la conformación del desvió y conformación del tramo a intervenir, adicionalmente, durante las últimas semanas las condiciones climatológicas han dificultado el avance. (reporte Ideam en el ítem de justificación de adición y prórroga de la presente acta)

El día 30 de mayo de 2024 se emite la presente certificación del caso 21 presentado en la sesión ordinaria del Comité de Contratación No. 22, donde se avala la recomendación por los miembros del comité.

ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
22	29	05	2024	2: 00 p.m	6:43 p.m

4) CONVENIO: 3595-2023

Objeto: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CARPA, MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DE META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR CONVENIO: $ 222.068.440,00
FECHA DE INICIO: 19/12/2023
SUSPENSIÓN No 1: 20/05/2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 1/07/2024
% AVANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 100%
% PROGRAMADO DE OBRA: 100%
% AVANCE DE OBRA: 83%
% DE ATRASO DE OBRA: 15%
META FÍSICA: construcción 1 box culvert 3x3
ACTIVIDADES EJECUTADAS: en proceso de construcción box culvert, convenio suspendido por inundaciones en el sector de la obra.

En las últimas semanas se han incrementado las lluvias en la región, esto ha ocasionado, reducción en el rendimiento de la ejecución de las actividades y adicionalmente dificultades de accesibilidad, para el ingreso de materiales. (reporte Ideam en el ítem de justificación de adición y prórroga de la presente acta)

5) CONVENIO: 3745-2023

Objeto: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA NUEVO MILENIO, MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DE META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR CONVENIO: $ 204.844.167,00
FECHA DE INICIO: 19/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 30/06/2024
% AVANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 100%
% PROGRAMADO DE OBRA: 64%
% AVANCE DE OBRA: 44%
% DE ATRASO DE OBRA: 16%
META FÍSICA: Construcción 60 m placa huella y 1 box culvert
ACTIVIDADES EJECUTADAS: construcción de 1 box culvert y en proceso de construcción de placa huella

En las últimas semanas se han incrementado las lluvias en la región, esto ha ocasionado, reducción en el rendimiento de la ejecución de las actividades y adicionalmente dificultades de accesibilidad, para el ingreso de materiales. (reporte Ideam en el ítem de justificación de adición y prórroga de la presente acta)

El día 30 de mayo de 2024 se emite la presente certificación del caso 21 presentado en la sesión ordinaria del Comité de Contratación No. 22, donde se avala la recomendación por los miembros del comité.

ACTA No.	FECHA			HORA	
22	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
	29	05	2024	2: 00 p.m	6:43 p.m

6) CONVENIO: 4241-2023

Objeto: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAÑO BLANCO III, MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DE META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR CONVENIO: $ 212.580.307,00
FECHA DE INICIO: 27/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 31/07/2024
% AVANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 68%
% PROGRAMADO DE OBRA: 0%
% AVANCE DE OBRA: 0%
% DE ATRASO DE OBRA: 0%
META FÍSICA: En proceso de revisión de estudios y diseño
ACTIVIDADES EJECUTADAS: no se han iniciado las obras, hasta que se termine la revisión de estudios y diseños

7) CONVENIO: 4064-2023

Objeto: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ESPERANZA TROCHA PUERTO FLOREZ, MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DE META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR CONVENIO: $ 201.000.789,00
FECHA DE INICIO: 19/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 01/07/2024
% AVANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 100%
% PROGRAMADO DE OBRA: 75%
% AVANCE DE OBRA: 30%
% DE ATRASO DE OBRA: 45%
META FÍSICA: construcción de 2 box culvert
ACTIVIDADES EJECUTADAS: 1 box culvert terminado

En las últimas semanas se han incrementado las lluvias en la región, esto ha ocasionado, reducción en el rendimiento de la ejecución de las actividades y adicionalmente dificultades de accesibilidad, para el ingreso de materiales. (reporte Ideam en el ítem de justificación de adición y prórroga de la presente acta)

8) CONVENIO: 3569-2023

Objeto: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA GUACAMAYAS MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DE META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR CONVENIO: $ 199.076.790,00

El día 30 de mayo de 2024 se emite la presente certificación del caso 21 presentado en la sesión ordinaria del Comité de Contratación No. 22, donde se avala la recomendación por los miembros del comité.

ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
22	29	05	2024	2: 00 p.m	6:43 p.m

FECHA DE INICIO: 19/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 30/07/2024
% AVANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 100%
% REPROGRAMADO DE OBRA: 84%
% AVANCE DE OBRA: 80%
% DE ATRASO DE OBRA: 0%
META FÍSICA: construcción de 120 m de placa huella
ACTIVIDADES EJECUTADAS: 96 m de placa huella, se encuentran realizando aseo final de la obra.

9) CONVENIO: 3983-2023

Objeto: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA CECILIA, MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DE META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR CONVENIO: $ 196.895.378,00
FECHA DE INICIO: 21/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 30/06/2024
% AVANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 100%
% REPROGRAMADO DE OBRA: 70%
% AVANCE DE OBRA: 70%
% DE ATRASO DE OBRA: 0%
META FÍSICA: construcción de 65 m de placa huella y 1 box de 2x2
ACTIVIDADES EJECUTADAS: 60 m de placa huella, en proceso de ejecución del box culvert.

10) CONVENIO: 3983-2023

Objeto: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA NUEVA TOLIMA, MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DE META, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR CONVENIO: $ 196.895.378,00
FECHA DE INICIO: 19/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 30/06/2024
% AVANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 100%
% REPROGRAMADO DE OBRA: 85%
% AVANCE DE OBRA: 82%
% DE ATRASO DE OBRA: 0%
META FÍSICA: construcción de 120 m de placa huella
ACTIVIDADES EJECUTADAS: 90 m de placa huella.

CAUSA QUE OCASIONA LA NECESIDAD DE LA PRORROGA Y LA ADICIÓN

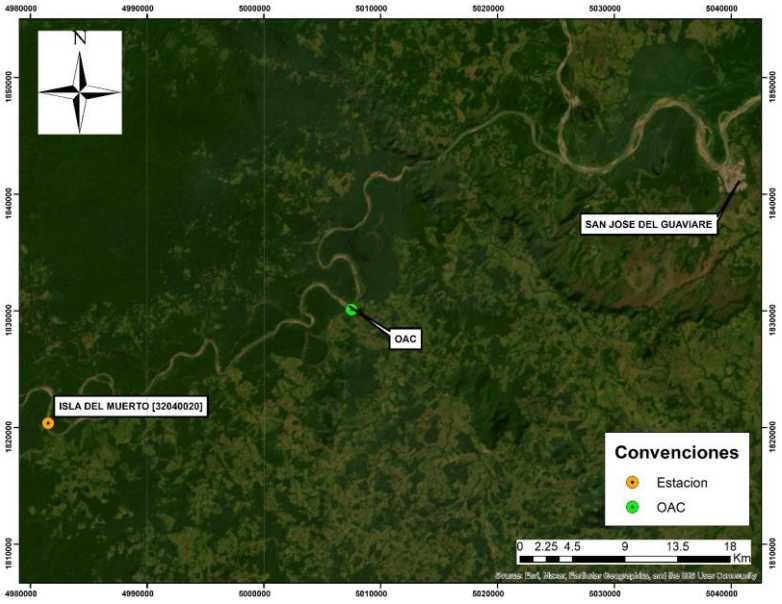
El día 30 de mayo de 2024 se emite la presente certificación del caso 21 presentado en la sesión ordinaria del Comité de Contratación No. 22, donde se avala la recomendación por los miembros del comité.

ACTA No.	FECHA			HORA	
22	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
	29	05	2024	2: 00 p.m	6:43 p.m

La solicitud de prorroga actual esta, relacionada directamente con la fecha estimada de terminación de todos los convenios, donde cada uno tiene su programación, que obedece a las condiciones particulares relacionada con la fecha de inicio de estudios y diseños que determina el alcance final y la fecha de terminación.

Es importante tener en cuenta que en el municipio del Guaviare la disponibilidad de maquinaria para las obras preliminares de conformación de las vías y desvíos, es muy limitada para atender 18 convenios, 10 del municipio de San José del Guaviare los cuales nos ocupan en la presente solicitud y 8 más entre los municipios de El Retorno y Calamar, por lo tanto el inicio de las obras, se vio afectado y condicionado por esta situación y la disponibilidad de kit de maquinaria lo cual conllevo a la prórroga de los convenios, adicionalmente esto ocasionó que se perdieran los días en los que las condiciones del clima eran muy favorables para la ejecución de las obras.

Desde finales del mes de abril y todo el mes de mayo del presente año en la región del Guaviare, inició una temporada de lluvias que se ha incrementado con el pasar de las semanas, y que afecta el avance de la ejecución de las obras, debido no solo a los tiempos de duración de las lluvias en los cuales no se pueden realizar actividades, sino también la afectación que estas lluvias tiene sobre las vías de acceso a las veredas, las cuales se encuentran en terreno natural y que con las lluvias se afecta notoriamente la transitabilidad.Para sustentar lo anteriormente mencionado, se ha realizado el análisis de

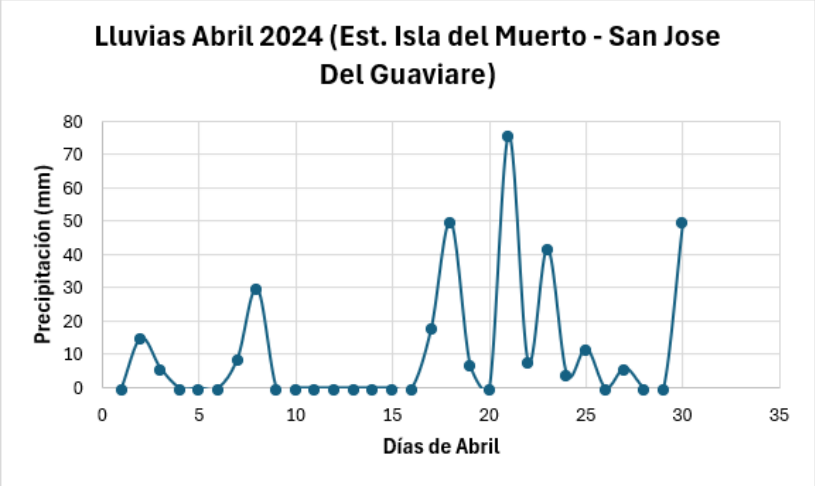


las estaciones cercanas a los puntos de ejecución de los convenios, identificando que la estación más cercana con información disponible para el año 2024 es la estación pluviométrica “Isla del Muerto”, dicha estación registra que históricamente los meses con mayor precipitación en la región se encuentran entre Abril a Julio.

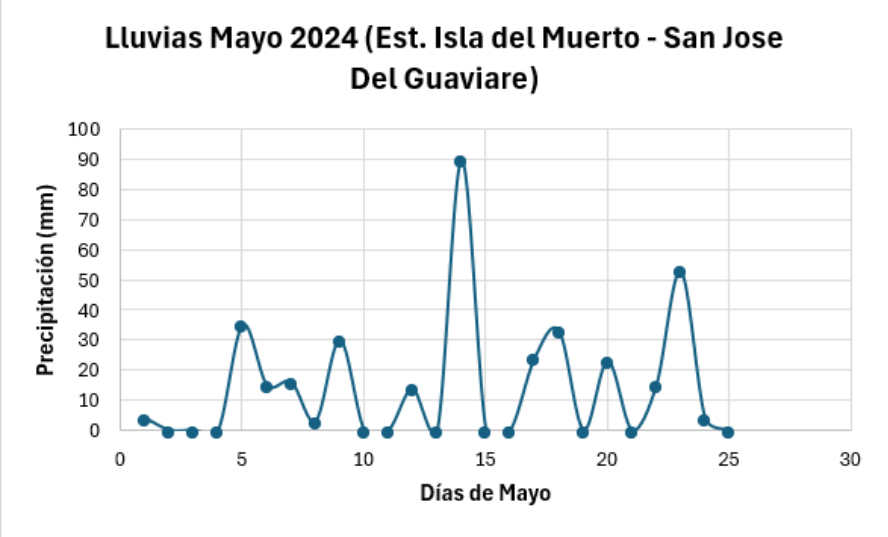
El día 30 de mayo de 2024 se emite la presente certificación del caso 21 presentado en la sesión ordinaria del Comité de Contratación No. 22, donde se avala la recomendación por los miembros del comité.

ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
22	29	05	2024	2: 00 p.m	6:43 p.m

Así mismo, en las siguientes graficas se puede observar que, para los meses de abril y mayo del año 2024, se han registrado precipitaciones totales diarias entre 0 a 70 mm y 0 a 90 mm respectivamente. Donde en el mes de abril se tienen lluvias constantes entre el 15 y 30 de abril, mientras que en el mes de mayo se tienen lluvias durante todos los días del mes.



Fuente: (IDEAM, 2024)



Fuente: (IDEAM, 2024)

Es importante precisar como se muestra en la relación de convenios que el convenio 3595 de 2023, se encuentra suspendido precisamente por inundaciones.

El día 30 de mayo de 2024 se emite la presente certificación del caso 21 presentado en la sesión ordinaria del Comité de Contratación No. 22, donde se avala la recomendación por los miembros del comité.

ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
22	29	05	2024	2: 00 p.m	6:43 p.m

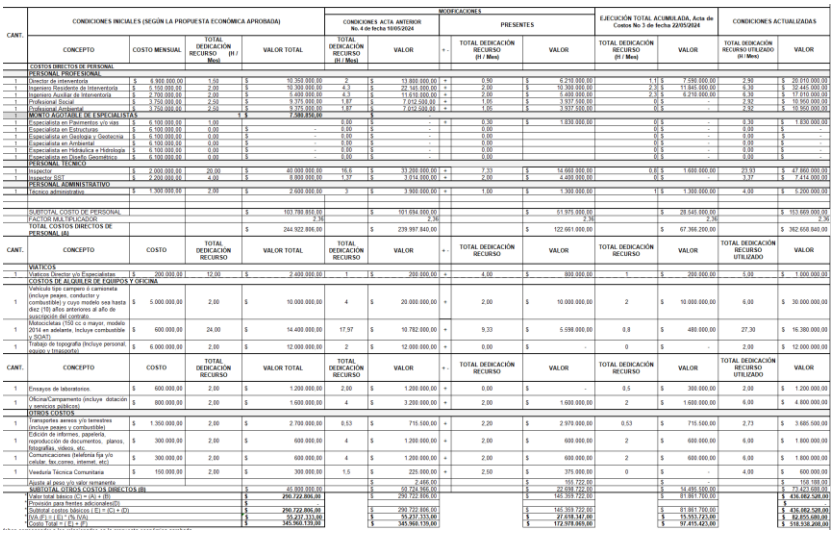
	En la información descrita anteriormente, se evidencia que uno (1) de los diez convenios solidarios objeto de la vigilancia y control por parte de la interventoría se encuentran con el plazo contractual terminado. Y se espera que para el 30 de mayo se terminen dos convenios más, lo anterior, teniendo en cuenta ninguno de los convenios culminó las obras en el tiempo pactado del 30 de abril de 2024, la Dirección Territorial Meta realizó las prórrogas de acuerdo con la programación de cada uno de ellos, conforme a la Resolución No. 28 de 10 de enero de 2024. Así las cosas, se considera viable conceder al contrato No. 5076 de 2023 la adición No. 1 por valor de **$ 172.980.069,00**.y prórroga No. 5 hasta el 31 de julio de 2024. La prórroga se solicita teniendo en cuenta la fecha estimada terminación de los convenios, los cuales se encuentran en la ETAPA DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, que se establece en el parágrafo segundo de la cláusula cuarta de los convenios y que a la fecha actual algunas obras no logran culminar sus actividades para la fecha establecida por la prórroga No. 4 del contrato 5076, que es el 30 de mayo de 2024. Durante esta etapa los Organismos de Acción Comunal - OAC se obligan a ejecutar la totalidad de las obras en el plazo contractual establecido, utilizando para ello los frentes de intervención necesarios para atender el alcance de los convenios EN CASO DE QUE APLIQUE, como mínimo 1 (UN) frente de trabajo. Desde la orden de inicio del convenio, las OAC bajo la supervisión de la Interventoría y con el previo cumplimiento de todos los requerimientos ambientales, sociales y prediales, realizará el desarrollo de las obras. Así mismo, mensualmente se verificará lo ejecutado y/o porcentaje de avance por cada actividad en el periodo y los compromisos pactados para el mes siguiente, el cual debe estar acorde y/o actualizado con el programa de inversión. Dicho procedimiento se realizará hasta la liquidación del convenio. Por lo descrito anteriormente, se requiere realizar prórroga hasta el 31 de julio de 2024. De acuerdo con lo anterior, es de vital importancia contar con la interventoría para el acompañamiento en la etapa de ejecución de obras y garantizar que estas sean desarrolladas correctamente con las exigencias que el instituto requiere. De igual manera, la Ley 1474 del 2011 en su artículo 85 establece "*Los contratos de interventoría podrán prorrogarse por el mismo plazo que se haya prorrogado el contrato objeto de vigilancia. En tal caso el valor podrá ajustarse en atención a las obligaciones del objeto de interventoría, sin que resulte aplicable lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.*" Aunado a lo anterior, resulta pertinente indicar que el Artículo 3 de la Ley 80 de 1993 establece que son fines de la contratación estatal el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines. Bajo este sentido resulta pertinente señalar, que en el marco de un relación contractual surge la necesidad que el Estado realice un seguimiento continuo para garantizar el cumplimiento de las obligaciones pactadas, la existencia de la interventoría en los contratos estatales, obedece al deber que el legislador ha impuesto a las entidades en el numeral 1º del artículo 14 de la Ley 80 (1993), en el cual se consagran los medios que ellas pueden utilizar para el cumplimiento del objeto contractual y de esta manera lograr los fines de la contratación".

El día 30 de mayo de 2024 se emite la presente certificación del caso 21 presentado en la sesión ordinaria del Comité de Contratación No. 22, donde se avala la recomendación por los miembros del comité.

ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
22	29	05	2024	2: 00 p.m	6:43 p.m

Teniendo en cuenta que las actividades programadas y el plazo dado para su ejecución es superior al **30 de mayo de 2024,** se requiere prorrogar el contrato No. 5076-2023 hasta el 31 de julio de 2024 y adicionarlo por una cuantía de **$ 172.980.069,00**. para garantizar la ejecución de la Interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera para los convenios solidarios suscritos entre el INVIAS y los organismos de acción comunal.

Es preciso enunciar que la adición solicitada se calcula teniendo en cuenta la necesidad de contar con la estructura de la interventoría para continuar con la vigilancia y control a las obras que se ejecutan en cada uno de los convenios solidarios, y la base de este cálculo son los precios de la propuesta del contratista (Anexo 1 de la propuesta)



CANT.	CONCEPTO	COSTO MENSUAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 4 de fecha 10/05/2024 — TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+/-	MODIFICACIONES: PRESENTES — TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No 3 de fecha 22/05/2024 — TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	CONDICIONES ACTUALIZADAS — TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
	PERSONAL PROFESIONAL												
1	Director de interventoría	$ 6.900.000,00	1,50	$ 70.350.000,00	2	$ 13.800.000,00	+	0,50	$ 6.210.000,00	1,1	$ 7.590.000,00	2,50	$ 20.010.000,00
1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.150.000,00	2,00	$ 70.300.000,00	4,3	$ 22.145.000,00	+	2,00	$ 10.300.000,00	2,3	$ 11.845.000,00	6,30	$ 32.445.000,00
1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 2.700.000,00	2,00	$ 1.400.000,00	4,3	$ 11.610.000,00	+	2,00	$ 5.400.000,00	2,3	$ 6.210.000,00	6,30	$ 17.010.000,00
1	Profesional Social	$ 3.750.000,00	2,50	$ 9.375.000,00	1,87	$ 7.012.500,00	+	1,05	$ 3.937.500,00	0,5	-	2,92	$ 10.950.000,00
1	Profesional Ambiental	$ 3.750.000,00	2,50	$ 9.375.000,00	1,87	$ 7.012.500,00	+	1,05	$ 3.937.500,00	0,5	-	2,92	$ 10.950.000,00
1	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS			$ 7.580.850,00		$ -			$ -				$ -
1	Especialista en Pavimentos y/o vías	$ 6.100.000,00	1,00	-	0,00	$ -	+	0,30	$ 1.830.000,00	0,5	-	0,30	$ 1.830.000,00
1	Especialista en Estructuras	$ 6.100.000,00	0,00	-	0,00	$ -	+	0,00		0,5	-	0,00	$ -
1	Especialista en Geología y Geotecnia	$ 6.100.000,00	0,00	-	0,00	$ -	+	0,00		0,5	-	0,00	$ -
1	Especialista en Ambiental	$ 6.100.000,00	0,00	-	0,00	$ -	+	0,00		0,5	-	0,00	$ -
1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.100.000,00	0,00	-	0,00	$ -	+	0,00		0,5	-	0,00	$ -
1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.100.000,00	0,00	-	0,00	$ -	+	0,00		0,5	-	0,00	$ -
	PERSONAL TECNICO												
1	Inspector	$ 2.000.000,00	20,00	$ 40.000.000,00	16,6	$ 33.200.000,00	+	7,33	$ 14.660.000,00	0,8	$ 1.600.000,00	21,93	$ 47.860.000,00
1	Inspector SST	$ 2.200.000,00	4,00	$ 8.800.000,00	1,37	$ 3.014.000,00	+	2,00	$ 4.400.000,00	0,5	-	3,37	$ 7.414.000,00
	PERSONAL ADMINISTRATIVO												
1	Técnico administrativo	$ 1.300.000,00	2,00	$ 2.600.000,00	3	$ 3.900.000,00	+	1,00	$ 1.300.000,00	1,1	$ 1.300.000,00	4,00	$ 5.200.000,00
	SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL			$ 101.790.850,00		$ 101.654.000,00			$ 51.975.000,00		$ 29.545.000,00		$ 153.669.000,00
	FACTOR MULTIPLICADOR			2,36		2,36			2,36		2,36		2,36
	TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (S)			$ 244.922.806,00		$ 239.997.840,00			$ 122.661.000,00		$ 67.366.200,00		$ 362.658.840,00

CANT.	CONCEPTO	COSTO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+/-	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
	VIATICOS												
1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 200.000,00	12,00	$ 2.400.000,00	1	$ 200.000,00	+	4,00	$ 800.000,00	1	$ 200.000,00	5,00	$ 1.000.000,00
	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA												
1	Vehiculo tipo camioneta 4 camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de INVERSIÓN DEL CONTRATO.	$ 5.000.000,00	2,00	$ 10.000.000,00	4	$ 20.000.000,00	+	2,00	$ 10.000.000,00	2	$ 10.000.000,00	6,00	$ 30.000.000,00
1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	24,00	$ 14.400.000,00	17,97	$ 10.782.000,00	+	9,33	$ 5.598.000,00	0,8	$ 480.000,00	27,30	$ 16.380.000,00
1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	2,00	$ 12.000.000,00	2	$ 12.000.000,00	+	0,00	$ -	0	$ -	2,00	$ 12.000.000,00

CANT.	CONCEPTO	COSTO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+/-	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
1	Ensayos de laboratorios	$ 600.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	+	0,00	$ -	0,5	$ 300.000,00	2,50	$ 1.200.000,00
1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 800.000,00	2,00	$ 1.600.000,00	4	$ 3.200.000,00	+	2,00	$ 1.600.000,00	2	$ 1.600.000,00	6,00	$ 4.800.000,00
	OTROS COSTOS												
1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.350.000,00	2,00	$ 2.700.000,00	0,53	$ 715.500,00	+	2,20	$ 2.970.000,00	0,53	$ 715.500,00	2,73	$ 3.685.500,00
1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 300.000,00	2,00	$ 600.000,00	4	$ 1.200.000,00	+	2,00	$ 600.000,00	2	$ 600.000,00	6,00	$ 1.800.000,00
1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 300.000,00	2,00	$ 600.000,00	4	$ 1.200.000,00	+	2,00	$ 600.000,00	2	$ 600.000,00	6,00	$ 1.800.000,00
1	Vivedura Tecnica Comunitaria	$ 150.000,00	2,00	$ 300.000,00	1,5	$ 225.000,00	+	2,50	$ 375.000,00	0	$ -	4,00	$ 600.000,00
	Ajuste al peso y/o valor redmarenta					$ 2.466,00			$ 155.722,00		$ -		$ 156.188,00
	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)			$ 41.800.000,00		$ 60.724.966,00			$ 22.698.722,00		$ 14.495.500,00		$ 73.423.188,00
	Valor total básico (C) = (A) + (B)			$ 290.722.806,00		$ 290.722.806,00			$ 145.359.722,00		$ 81.861.700,00		$ 436.082.528,00
	Provisión para fletes adicionales(D)			$ -									$ -
	Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)			$ 290.722.806,00		$ 290.722.806,00			$ 145.359.722,00		$ 81.861.700,00		$ 436.082.528,00
	IVA (F) = (E) * (% IVA)			$ 55.237.333,00		$ 55.237.333,00			$ 27.618.147,00		$ 15.553.723,00		$ 82.855.680,00
	Costo Total = (E) + (F)			$ 345.960.139,00		$ 345.960.139,00			$ 172.978.869,00		$ 97.415.423,00		$ 518.938.208,00

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5076-2023

SALDO INICIAL: $345.960.139,00
SALDO ACTUAL: $132.468.736,00

ACTAS RADICADAS EN TRAMITE REVISADAS EN TRAMITE DE PAGO:
MES DE ENERO DE 2024: $10.489.374,00
MES FEBRERO DE 2024: $ 39.471.467,00
MES MARZO DE 2024: $ 47.454.582,00
TOTAL $97.415.423,00

ACTAS PENDIENTES POR RADICAR
MES ABRIL DE 2024: VALOR ESTIMADO $ 116.075.980
MES DE MAYO DE 2024: VALOR ESTIMADO $ 132.468.736,00

Con lo cual se consumiría todo el recurso inicial contemplado en el contrato 5076-2023, razón por lo cual se requiere el recurso adicional para contar con la interventoría durante los

El día 30 de mayo de 2024 se emite la presente certificación del caso 21 presentado en la sesión ordinaria del Comité de Contratación No. 22, donde se avala la recomendación por los miembros del comité.

ACTA No.	FECHA			HORA	
22	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
	29	05	2024	2: 00 p.m	6:43 p.m

meses de junio y julio de 2024, de acuerdo con la fecha de terminación actual de los convenios.

SALDOS FENECIDOS: NO HAY SALDOS FENECIDOS
SALDOS EN RESERVA: $345.960.139,00
SALDO EJECUTADO: $213.491.403,00 (hasta el mes de abril de 2024)
SALDO SIN EJECUTAR: $132.468.736,00 (A corte abril de 2024).

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No.4 Fecha: 10/05/2024	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 244.922.806	$ 239.997.840	$ 122.661.000	$ 362.658.840
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 45.800.000	$ 50.724.966	$ 22.700.402	$ 73.425.368
IVA	$ 55.237.333	$ 55.237.333	$ 27.618.667	$ 82.856.000
Valor Total	$ 345.960.139	$ 345.960.139	$ 172.980.069	$ 518.940.208

Las condiciones iniciales del Contrato de interventoría se establecieron para realizar el seguimiento técnico, administrativo, y financiero de diez convenios solidarios en el municipio de San Jose del Guaviare Departamento del Guaviare, para lo cual se requería el siguiente personal:

1 Director de Interventoría dedicación 75%
1 Residente de Interventoría dedicación 100%
1 Ingeniero Auxiliar de ingeniería dedicación 100%
1 Profesional Ambiental dedicación 100%
1 Profesional Social dedicación 100%
10 Inspectores dedicación 100%
1 Inspector SST dedicación 100%
1 Técnico administrativo. dedicación 100%

Se determinó que para atender los diferentes frentes de obra de acuerdo con el plazo adicional solicitado en la prórroga se requiere modificar la estructura de personal de la interventoría como se muestra a continuación:

1 Director de Interventoría dedicación 45%
1 Residente de Interventoría 100%
1 Ingeniero Auxiliar de ingeniería 100%
1 Profesional Ambiental 75%
1 Profesional Social 75%
6 Inspectores dedicación 100%
1 Inspector SST 100%
1 Técnico administrativo. 100%

Dado que se atenderán todos los convenios objeto de la interventoría, se estableció la necesidad de utilizar de mantener la estructura de la interventoría de los costos directos la cual se relaciona a continuación

- Un (1) Vehículo tipo campero o camioneta

El día 30 de mayo de 2024 se emite la presente certificación del caso 21 presentado en la sesión ordinaria del Comité de Contratación No. 22, donde se avala la recomendación por los miembros del comité.

ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
22	29	05	2024	2: 00 p.m	6:43 p.m

		- 9 Motocicletas - Oficina/Campamento Lo anterior refleja la necesidad de cubrir los costos de la interventoría durante los meses de junio y julio de 2024, lo cual se calculó por un valor total de **$172.980.069,00**
RESUMEN JUSTIFICACIÓN UNIDAD EJECUTORA		La Subdirección de Vías Regionales, considera viable la **prórroga hasta el 31 de julio de 2024 y una adición de $ 172.980.069,00** del Contrato de Interventoría 5076 de 2023, toda vez que se requiere el seguimiento y control y liquidación de la totalidad de los convenios a cargo; los cuales tienen fecha de vencimiento del entre el 30 de mayo y el 31 de julio de 2024. La adición de recursos presentada no afectará la calidad del servicio de la interventoría. Se cuenta con CDP No. 73024 de fecha 23 de abril de 2024, para respaldar la adición por un valor de **$ 172.980.069,00**. La prórroga solicitada resulta procedente porque es producto del ejercicio de la autonomía de la voluntad, el estatuto contractual no la prohíbe, ni establece criterios que determinen límites a esa posibilidad ni a su alcance; y como lo ha sostenido la jurisprudencia del Consejo de Estado, por ser el plazo un elemento accidental del contrato se puede modificar por acuerdo entre las partes. Se deja constancia que la presente prórroga no significa renuncia por parte del INVIAS al incumplimiento al cual haya lugar, ni tampoco conlleva novación de las obligaciones contractuales, ni condonación de la mora en que haya incurrido el contratista durante la ejecución del contrato.
GESTOR TECNICO DE PROYECTO		DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO - Asignado mediante comunicación 2024S-VBOG-011092 del 2024/02/29
SUPERVISOR DEL CONTRATO O CONVENIO		Ing. German Corzo Upegui Resolución No 13 del 05 de enero de 2024
RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES DEL COMITÉ AL CASO EN ESTUDIO		
APROBACIÓN	**SI**	EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS RECOMIENDA APROBAR LA ADICIÓN POR VALOR DE $172.980.069 Y PRÓRROGA HASTA EL 31 DE JULIO DE 2024, DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO EN LA FICHA REMITIDA PARA TAL EFECTO.
	NO	

Firmado digitalmente por CAROLINA PABON SILVA
Fecha: 2024.05.30 17:11:44 -05'00'

El día 30 de mayo de 2024 se emite la presente certificación del caso 21 presentado en la sesión ordinaria del Comité de Contratación No. 22, donde se avala la recomendación por los miembros del comité.